EL LITORAL

Año LVII — No. 18.570 · 12 páginas · Precio: $ 3 · SANTA FE, MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El problema de V. Constitución

Lo analizaron los ministros de Trabajo y de Defensa.- Situación

UN INFORME DEL COMPLOT SERA DADO A CONOCER

BUENOS AIRES, 7 (NA).— El gobierno nacional dará a conocer entre hoy y mañana a la opinión pública los alcances del denunciado complot de Villa Constitución, según lo informó este mediodía el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, al término de una reunión realizada en el Ministerio de Defensa con el titular de esa cartera, Adolfo Mario Savino y el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica encabezada por Lorenzo Miguel.

También manifestó Otero que en el curso de la entrevista se había informado con lujo de detalles sobre las razones que tuvo el gobierno nacional para adoptar las medidas por todos conocidas en la zona de las grandes acerías del río Paraná.

Añadió que había quedado bien aclarado que el gobierno actuó en ese caso sobre la base de los informes proporcionados por los servicios de inteligencia de los distintos organismos de seguridad, los cuales permitieron llegar a la concreta conclusión de que "estamos en presencia de un hecho subversivo".

"En esto —manifestó Otero— nada tiene que ver el movimiento gremial", y añadió que las versiones sobre un supuesto enfrentamiento entre Lorenzo Miguel y el titular de la seccional metalúrgica de Villa Constitución, Alberto Piccinini, no tienen sentido.

Lorenzo Miguel, por su parte, señaló que hasta el día de hoy la Unión Obrera Metalúrgica no tuvo información concreta sobre los hechos reales de Villa Constitución, añadiendo que se retiraba satisfecho con la promesa de que serían puestos en libertad todos los detenidos que no se encuentren implicados en el complot denunciado.

La reunión se inició a las 10 y fue interrumpida a las 11,25 para permitir al ministro Savino concurrir a una reunión con la presidente de la Nación. También estuvieron presentes el senador Afrio Pennisi y el delegado normalizador Alberto Campos.

Se dijo que el informe con los detalles del complot sería dado a conocer en las próximas horas por el Ministerio del Interior.

No habrá topes salariales en las paritarias

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, ratificaron en las primeras horas de esta tarde que no habrá topes salariales para las comisiones paritarias y que las remuneraciones que en ellas se acuerden, comenzarán a regir indefectiblemente desde el primero de junio próximo.

Estas declaraciones las formularon ambos al dar término a la extensa deliberación que mantuvieron con el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, junto con el secretario general de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel.

Herreras anunció también que mañana se hará cargo de los bienes e instalaciones que fueron del diario "Democracia" en su calidad de representante legal de la central obrera.

Un temblor de tierra sacudió ayer a Mendoza

MENDOZA, 7 (NA).— Un sismo de mediana intensidad provocó pánico en esta ciudad y otras zonas vecinas y produjo un corte de energía pero no víctimas ni daños materiales, según se informó oficialmente.

El terremoto, cuyo epicentro fue localizado en las proximidades de esta ciudad, alcanzó el grado cinco de la escala internacional Mercalli, de doce puntos, y se registró en su parte culminante a las 15 horas, 10 minutos 2 segundos.

A consecuencias del temblor se registró un inmediato corte en el suministro de energía eléctrica que afectó a los departamentos de Las Heras y Guaymallén y al centro de esta ciudad, los que fueron reparados una hora y media más tarde.

El paro en las acerías

ROSARIO, 7 (NA). — Prosigue sin variantes el paro en las acerías de Villa Constitución, que tiene ya 49 días de duración, a pesar de las afirmaciones de la intervención en la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de esa ciudad, de que cada día se reintegran más obreros a sus tareas.

Las plantas paralizadas son las de Mercon, Marathon, Villber y Acindar, calculándose que se han dejado de producir más de 42 mil toneladas de acero y productos terminados desde que el 20 de marzo comenzó el conflicto cuando fueron detenidos 49 dirigentes y activistas de la UOM de esa ciudad, entre ellos el secretario general Alberto Piccinini.

A todo esto, y durante dos días consecutivos, publicó aquí avisos la empresa Mercon ofreciendo trabajo con posibilidades de ingreso inmediato a operarios para tareas de producción, taller de modelos y mantenimiento de planta.

Mercon forma parte del grupo industrial de Ford Motor Argentina S. A. y es la principal proveedora de blockes para automóviles del país. Su inactividad está provocando serios problemas de desabastecimiento de esos materiales en las fábricas terminales de automotores.

Hasta el momento ninguna de las otras empresas involucradas en el conflicto ofreció trabajo por medio de avisos a pesar de que, por haber sido declarado ilegal el conflicto, se encuentran facultadas legalmente para despedir a los trabajadores que no se presentan a sus labores y tomar a otros en su reemplazo.

Se recuerda a Eva Perón

Actos en su memoria con motivo del nuevo aniversario de su natalicio

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Con motivo de cumplirse hoy el 56 aniversario del natalicio de la Sra. María Eva Duarte de Perón, se celebran en todo el ámbito del país homenajes en su memoria.

En la mañana, a las 8, el Movimiento Aeronáutico Nacional Peronista y la Juventud Sindical Peronista realizaron un homenaje frente al busto de Eva Perón en los hangares del aeropuerto internacional de Ezeiza y posteriormente, a las 10, tuvo lugar un acto similar en la sede central de Aerolíneas Argentinas, junto a la placa de homenaje al teniente general Juan Domingo Perón.

La rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista hará oficiar una misa a las 9.30 en la iglesia ubicada en Moreno 1669 de esta capital.

EN ROSARIO

ROSARIO 7. — Con numerosos actos se conmemora hoy en esta ciudad, el 56º aniversario del nacimiento de María Eva Duarte de Perón.

El Plenario de Unidades Básicas 23 de Setiembre dio una declaración en la que manifiesta su homenaje al cumplirse "un nuevo aniversario del natalicio de la jefa espiritual de la Nación, la inmortal compañera Evita".

Agrega "La abanderada de los humildes, como fuera bautizada por sus protegidos, los débiles y los necesitados, marcó en su paso por el escenario político argentino, la dignificación de nuestras mujeres, sin distinción de banderías políticas, integrándolas a la vida activa del país, para luchar junto a sus compañeros por una Argentina unida y poderosa".

"Evita, así como el general Perón —finaliza— son hijos históricos en nuestra vida nacional, auténtico y puro sin influencias de ismos extraños que deformen nuestra nacionalidad".

BUSTOS DE EVA PERON

La "Junta Nacional y Biblioteca Eva Perón" anunció para luego, a las 19.30, la inauguración de un busto de Eva Perón donado por Humberto Zultano.

Será padrino de la ceremonia el ex senador nacional Demetrio Figueiras y representantes de la primera hora del movimiento justicialista.

El acto tendrá lugar en el salón de la agrupación, Alem 1332, y asimismo, se presentará una galería de cuadros, entre ellos una obra del general Juan Domingo Perón y otro de la presidente de la República, Sra. María Estela Martínez de Perón.

UNA MISA

La rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista hará oficiar a las 16 una misa en la iglesia San Antonio, de San Martín y Ayolas, "en memoria de la jefa espiritual de la Nación, que dio a la patria y al mundo entero, el ejemplo de una voluntad invencible al servicio de su noble causa de amor y que no vaciló en inmolar su vida en aras de tan sublime ideal".

Las asesoras del Movimiento Nacional Justicialista, rama femenina, de la provincia de Santa Fe dieron también a conocer un comunicado.

Invitan a autoridades e integrantes del movimiento a una misa que a las 19 se oficiará en la iglesia María Auxiliadora, de Presidente Roca y Salta, como único acto —señalan— dispuesto por expresas órdenes emanadas de la superioridad, al cumplirse un aniversario más del natalicio de la "abanderada de los humildes".

SIGUE UNA MUESTRA

En la fecha proseguirá la muestra sobre la vida de Eva Perón, inaugurada ayer en Córdoba 960. Se presentan libros, láminas, publicaciones diversas y otros elementos vinculados a la trayectoria de Eva Perón.

DESIGNARON INTERVENTOR EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro del Interior Dr. Alberto Rocamora, anunció este mediodía que por decreto del Poder Ejecutivo fue designado interventor en la provincia de Mendoza el doctor Luis María Rodríguez.

Rocamora señaló que el nuevo delegado federal que reemplaza a Antonio Cafiero, será puesto en posesión de su cargo el próximo viernes.

Rodríguez se desempeña actualmente como asesor en el Ministerio de Justicia y en la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Se realizará la convención del Partido Federal

BUENOS AIRES, 7 (NA).— La junta nacional y el consejo del Partido Federal se reunirán el próximo viernes en esta capital, para analizar diversos temas relacionados con el actual momento político, se informó aquí oficialmente.

Las deliberaciones serán presididas por el ex candidato presidencial, Francisco Manrique, y durante las sesiones cada delegado del interior del país rendirá un informe sobre su provincia.

Concluida la reunión se emitirá un documento que contendrá las principales conclusiones.

Mañana se inaugurará la reunión de la OEA

WASHINGTON, 7 (Latin). — Se inaugurará mañana la asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la participación de Henry Kissinger y de numerosos cancilleres latinoamericanos y del Caribe. La agenda incluye casi 40 puntos, entre ellas la elección de un secretario general para sustituir a Galo Plaza. Se han adoptado fuertes medidas de seguridad ante posibles manifestaciones de cubanos anticomunistas, si bien en el repertorio de temas a ser abordados por el cónclave no figura la readmisión del régimen de Fidel Castro en la OEA.

Iniciación de las sesiones del Congreso

BUENOS AIRES 7 (NA).— Con el tratamiento del proyecto de ley sobre régimen del servicio exterior de la Nación, la Cámara de Diputados iniciará esta tarde el centésimo período ordinario de sesiones, en tanto que el Senado se reunirá en las primeras horas de la noche para conocer los diversos proyectos de ley ingresados durante el reciente receso.

La ley sobre régimen exterior que ya cuenta con media sanción del Senado, tendrá modificaciones y por lo tanto volverá en segunda revisión a la Cámara alta. Uno de sus principales artículos establece la creación del cargo de agregado laboral en las embajadas argentinas en el exterior.

Previamente al tratamiento de la iniciativa, el diputado Héctor Valenzuela (bloquista, San Juan) planteará una cuestión de privilegio, por el incidente que protagonizó con el jefe de policía de esa provincia.

También el diputado Raúl Borras haría lo propio debido a que recientemente estuvo demorado en Santa Fe por una patrulla militar. Sin embargo, en medios parlamentarios se aseguró que el tema no sería llevado al recinto, por cuanto el comandante general del Ejército, teniente general Anaya, ya dio una explicación.

La Cámara baja rendirá homenaje al diputado justicialista Hipólito Acuña, quien fue asesinado a principios de año en Santa Fe, e incorporará a Rubén Contesti en su reemplazo.

Posteriormente, y seguramente por unanimidad, se solicitará al Poder Ejecutivo la remisión del tratado internacional del azúcar para su ratificación parlamentaria.

En la hora de preferencias, el diputado Antonio Tróccoli reclamará un pronto despacho del proyecto de su bancada que propicia la interpelación individual a los ocho ministros integrantes del gabinete nacional y la constitución de una comisión parlamentaria del gabinete nacional y de otra parlamentaria especial que investiga "los crímenes y atentados que, desde hace tiempo, asolan a la república".

Seguidamente solicitarán urgentes dictámenes de las comisiones respectivas sobre iniciativas de los que son autores, Francisco Moyano (Demócrata de Mendoza) para el contralor de los aluviones provenientes de la cordillera; Héctor Portero (Intransigente, Buenos Aires) sobre futuro régimen para los hidrocarburos; Luis Lucena (Revolucionario Cristiano, Santiago del Estero) sobre colocación de la zafra algodonera; Antonio Pereira (FREJULI, Buenos Aires) sobre política para la industria pesquera; y Antonio Moreno (Vanguardia Federal, Tucumán) sobre comercialización de los frutos cítricos".

El Senado

La Cámara alta tiene prevista iniciar sus deliberaciones con un homenaje al desaparecido senador nacional de la UCR por Santa Cruz, Bartolomé Pérez. Luego se leerán los asuntos entrados y varios pedidos de pronto despacho, entre los que se contaría una iniciativa radical de interpelación al ministro del Interior, con motivo de expresiones del interventor federal en Córdoba, relativas a la futura organización política de la provincia.

El Senado reanudará mañana sus reuniones y si bien se espera el tratamiento del dictamen sobre ALUAR, no se descarta que este tema sea postergado para el viernes y con antelación se considere la media sanción de diputados sobre el proyecto de ley del servicio exterior de la Nación.

Sufrió un infarto M. Scattamacchia

BUENOS AIRES (NA). — El interventor en el Partido Justicialista de Mendoza, M. Scattamacchia, se encuentra internado en una clínica local luego de haber sufrido ayer un infarto y su estado es estacionario, según confirmó hoy uno de sus hoijos.

Agregó el informante que su padre se encuentra internado en el sanatorio Otamendi-Miroli, de esta capital, con prohibición total de recibir visitas o llamados telefónicos.

Capturaron a un pesquero griego en aguas argentinas

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El destructor "Rosales" capturó en la víspera al pesquero de bandera griega "Atlantikoss II", que se encontraba operando en aguas jurisdiccionales, según informó oficialmente hoy el Comando General de la Armada.

De acuerdo a esa información la nave griega fue detectada desde el aire por aviones de la Marina de Guerra que realizaban vuelos de control de tráfico y de inmediato se encomendó su captura al "Rosales", cosa que concretó alrededor de las 20 de ayer.

El "Atlantikos II" está siendo escoltado por la nave de guerra argentina hacia Puerto Madryn, donde se estima que arribarán en horas de esta tarde para ser entregado el buque extrajero a las autoridades de la Prefectura Naval Argentina, que está encargada de sustanciar el correspondiente sumario.

Ford reiteró que será candidato

Advirtió que los sucesos en Indochina no afectan la ayuda a Europa y Asia

WASHINGTON, 7 (UPI).— El presidente Gerald Ford, reiteró que será candidato presidencial el próximo año y nuevamente advirtió que los recientes acontecimientos en Indochina no deben tomarse como el fin del respaldo de Estados Unidos a sus aliados de Europa y Asia.

"Me sorprende que hayan dudas y quiero reiterar mi intención de presentarme como candidato. Creo que tengo la mejor oportunidad de unificar al partido republicano", dijo anoche el mandatario en conferencia de prensa.

Ford señaló que luego del fracaso norteamericano en Vietnam del Sur comprendía los temores de otras potencias extranjeras de que Estados Unidos pudiera no mantenerse en el firme respeto de sus compromisos anteriores.

"Ese criterio no responde a una realidad pues Estados Unidos es [illegible] militarmente, económicamente, y vamos a mantener nuestro lugar de liderazgo sobre una base mundial", expresó el presidente.

"Queremos que cualquier adversario potencial sepa que nos mantenemos firmes en nuestros compromisos" añadió.

Ford indicó su convencimiento de que su anunciado viaje este mes a Europa produciría "una mayor solidaridad" en la alianza del Atlántico.

"Mi convencimiento es de que podemos ir hacia adelante, aun en el Pacífico", dijo Ford.

Agregó que esperaba que se hicieran también más estrechos los vínculos con Corea del Sur, Tailandia, Indonesia y las Filipinas.

El jefe de Estado se refirió también al caso de los refugiados survietnamitas llegados al país y el supuesto malestar que el éxodo ha producido en algunos sectores de la comunidad estadounidense.

Ford dijo que, aunque era cierto que habían personas que resentían la llegada de los refugiados, había varios gobernadores de estado que le habían indicado su cooperación en su política de evacuación de los survietnamitas.

El presidente señaló que las dificultades económicas por las que pasa Estados Unidos habían influenciado en el resentimiento de algunos que estimaban que los recién llegados competirían por los pocos empleos existentes.



(Radiofoto UPI)

El presidente Gerald Ford y el secretario de Estado Henry Kissinger, dialogan durante un paseo por los jardines de la Casa Blanca, en Washington

En Laos iniciose una ofensiva de los comunistas

VIENTIANE, 7 (Reuter—Latin).— Fuerzas del Patet Lao tomaron el control de la localidad laosiana de Kasy, a unos 130 kilómetros de Vientiane, dijeron hoy fuentes militares en esta ciudad.

Indicaron que un batallón de fuerzas procomunistas no halló ninguna resistencia anoche de parte de las tropas de Vientiane de guarnición en la localidad, por cuanto éstas tomaron nuevas posiciones a 10 kilómetros más al sur.

El Patet Lao ingresó en la localidad 24 horas después de un poderoso ataque de cohetería y artillería. Kasy es un centro administrativo situado a 20 kms. al sur del importante cruce carretero de Sala Phou Khoune, que cayó en manos del Patet Lao hace dos semanas.

No se duda que la ofensiva comunista es consecuencia inmediata de la caída de Camboya y Vietnam, dudándose que el Patet Lao se avenga en lo sucesivo a respetar los acuerdos contraídos con el gobierno.

La lucha en la región se inició el 14 de abril y desde entonces han ignorado la orden de cesar las hostilidades impartidas por el gobierno laosiano de condición. El gabinete de coalición fue formado hace más de dos años por ambas partes según los términos del acuerdo de paz de 1973, que establecía la suspensión de la lucha y un retorno a las posiciones originales.

El líder del Patet Lao, príncipe Souphanouvong, ha acusado al gobierno de Vientiane de violar el acuerdo de tregua al enviar refuerzos de tropas al sector.

Venezuela y el caso de presunto soborno petrolero

El gobierno emplazó a la Gulf a aclarar en un plazo de 48 horas

CARACAS, 7 (UPI). — El presidente, Carlos Andrés Pérez, concedió a la firma norteamericana Gulf Oil Corporation 48 horas para que aclare un supuesto pago de soborno a políticos latinoamericanos.

De lo contrario, la Gulf Oil tendrá que enfrentar la suspensión de sus operaciones de más de 400 mil barriles diarios de petróleo. La medida no tiene precedentes.

La acción se produjo en respuesta a los informes de prensa del presidente de la Gulf Oil, B. R. Dorsey, quien dijo a la comisión reguladora de cambios bursátiles de Estados Unidos (sus siglas en inglés son SEC), que su compañía se había visto obligada a pagar 4 millones de dólares a políticos de un país no identificado, para proteger allí sus inversiones.

Esta afirmación se produjo en medio de un explosivo ambiente político, debido a que Venezuela, tercer país exportador de petróleo y principal exportador a Estados Unidos, actualmente se prepara a nacionalizar su industria del crudo de 2.500.000 barriles diarios.

La Gulf Oil tiene importantes intereses en Venezuela y Ecuador, entre los 70 países donde opera como una de las llamadas "siete hermanas", el grupo de grandes compañías internacionales que dominan el negocio petrolero.

El motivo de la reacción venezolana se centró en la "ambigua" naturaleza de las declaraciones de Dorsey, que aparentemente incriminaban a funcionarios o ex funcionarios de Venezuela.

En el texto de un comunicado ofrecido anoche por la presidencia, el gobierno de Pérez concedió a la Gulf un plazo de hasta las seis de la tarde de mañana para individualizar a los responsables del supuesto soborno.

En caso de no cumplir con el plazo, la firma petrolera estadounidense deberá suspender sus operaciones en el país, hasta que tal aclaración sea dada.

Las declaraciones de la Gulf a la SEC, reveladas por el periódico The Wall Street Journal, citan instrucciones para enviar más de 240.000 dólares a latinoamérica por concepto de sobornos.

Un vocero de la subsidiaria de la Gulf en Venezuela, la Mene Grande Oil Company, ha rechazado definitivamente alguna conexión con las declaraciones de Dorsey ante la SEC, involucrando a Venezuela.

El presidente interino de la Gulf, Rafael Ma-Macía, dijo el pasado viernes que los hechos y cifras ofrecidos por Dorsey no comprometían las actividades de su subsidiaria en Venezuela ni a la historia política contemporánea de Venezuela.



(Radiofoto UPI)

El jefe del Estado español generalísimo Francisco Franco (derecha) y el príncipe Juan Carlos salen de la Catedral del Escorial, luego de asistir a una misa especial que se dispusiera para los ex integrantes de la Orden Militar de San Hermenegildo

EL SINDICATO UNICO FORMAN EN PORTUGAL

LISBOA, 7 (AFP).— Un régimen de sindicato único será establecido en Portugal por la ley sindical aprobada por el consejo de la revolución, aún no publicada en el diario oficial reveló hoy aquí el diario "Noticias".

Según esta fuente, las direcciones sindicales elegidas después del 25 de abril de 194 conservarán sus cargos. En los demás casos serán celebradas elecciones en un plazo máximo de 120 días tras la promulgación de la ley, la que prevé la formación de sindicatos por ramas de actividad.

El citado texto, indica el diario "Noticias", contiene disposiciones para garantizar la independencia de los sindicatos con relación al Estado, los partidos políticos y las instituciones religiosas.

La protección de los periodistas en misión peligrosa

COPENHAGUE, 7 (AFP).— La protección de los periodistas en misión peligrosa, varios de los cuales murieron en las últimas semanas, particularmente en Vietnam, fue examinada hoy por el Congreso Internacional de Redactores en Jefe, reunido aquí.

Un llamado a las Naciones Unidas fue formulado en tal sentido por 40 delegados de 29 países, que pidieron a los gobiernos y a las organizaciones internacionales que gestionen la aprobación de un estatuto de periodistas en misión peligrosa tras discusión paritaria, en la próxima reunión de la ONU.

Un proyecto de estatuto fue presentado ya a la ONU por nueve gobiernos, entre ellos el de Ecuador.

El Brasil exporta equipos blindados para uso militar

RIO DE JANEIRO, 7 (AFP) — El general José Alves Martín declaró que el Brasil ya exporta equipos blindados para uso militar.

Alves Martín, acaba de abandonar la Dirección de Investigaciones y Estudios Técnicos en la que lo sucedió el general Airton Ribeiro da Silveira.

Entre otras realizaciones que cito el director saliente, mencionó el sistema de [illegible] gestión.

Dijo que los test de recepción de esas instalaciones fueron hechos con la utilización de cohetes brasileños.

Otro atentado en Guernica

Guerrilleros separatistas vascos asesinaron un agente de policía

MADRID, 7 (UPI). Guerrilleros separatistas vascos asesinaron anoche un policía en la ciudad de Guernica, informó hoy la policía.

Este es el quinto asesinato de un agente policial desde diciembre en la inquieta región vasca y se produce 12 días después de que el gobierno suspendió parcialmente los derechos civiles en las provincias de Vizcaya y Guipuzcoa.

La víctima, Andrés Segovia, de 40 años, fue alcanzado por una ráfaga de ametralladora disparada desde un automóvil cuando regresaba a su casa, luego de haber cumplido una misión de custodia en una fábrica de armas.

Fuentes policiales dijeron que [illegible] para buscar a los asesinos, que se supone pertenecen al grupo llamado Patria Vasca y Libertad (ETA). Esa organización separatista, clandestina ha sido acusada por la policía de otros cuatro asesinatos [illegible] en la región.

Segovia fue asesinado sólo horas después de que se anunció el arresto de 37 supuestos miembros del ETA, en una acción masiva contra el grupo.

Las autoridades dijeron que se confiscaron gran cantidad de armas y explosivos y que se descubrieron [illegible] terroristas. Además se incautó material de propaganda y dos transmisores de radio en una [illegible] de la ETA.

Guernica es la capital espiritual de la región vasca, y ha sido el centro tradicional de acciones separatistas y antigubernamentales.

Se hizo famosa durante la guerra civil, cuando fue destruida parcialmente.

El ataque contra Guernica ha quedado inmortalizado en uno de los cuadros más famosos de Pablo Picasso.

VERSION SOBRE GESTIONES ANTE PAISES ARABES

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La supuesta realización de gestiones ante países petroleros árabes para la obtención de ayuda financiera y la venta de diversos excedentes de productos [illegible] una [illegible] local no pudo ser confirmada o desmentida en medios oficiales.

La versión, publicada por "La Nación", indica que esas gestiones se realizan en los Estados Unidos y están a cargo del embajador argentino en ese país, Alejandro Orfila.

También señala que, de tomar las mismas un rumbo promisorio, viajará al Africa una misión especial de funcionarios argentinos.

El matutino añade que Argentina desea lograr ayuda financiera "a esa a través de empréstitos o mediante la creación de fondos de inversión o de ayuda para proyectos específicos".

El anteproyecto de ley de alquileres

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente de la [illegible] de la Cámara de Diputados, Miguel Angel Davico, afirmó que antes del 30 de junio será aprobada la nueva ley de alquileres, que reemplazará a la actual norma legal de emergencia.

El [illegible] anteproyecto de ley general de locaciones urbanas se refiere a la locación y sublocación de inmuebles urbanos cualquiera fuera su destino, con o sin muebles.

Sus normas especiales "amparan sólo a los locatarios y locadores con capacidad económica insuficiente, anteriores al 1º de enero de 1974 siendo sus demás normas aplicables a todas las locaciones".

"El estado garantiza por veinticinco años —continúa el proyecto— la libre contratación para la entrega en locación de unidades sin distinciones quienquiera fueren los sujetos del contrato y cualquiera fuera el destino siempre que este responda a las normas del derecho común". Enumera a continuación las situaciones no amparadas por la iniciativa.

Son ellas la locación de espacios publicitarios; los destinados a la guarda de cosas y estacionamiento de [illegible], terrenos baldíos, hospedaje, hotelería y conexos y aquellos casos en que el inquilino es el Estado, empresas multinacionales, sedes diplomáticas u organismos análogos.

Especialmente, se excluye además a las locaciones celebradas [illegible] el primero de enero de 1974.

Calidad de locatarios y locadores

A continuación la proyectada norma define la calidad de locatarios y locadores con capacidad económica insuficiente señalando que ambas categorías deberán inscribirse en un registro especial antes del 31 de diciembre de ese año.

El proyecto fija el siguiente programa de vencimiento para los contratos de vivienda en los que intervengan locatarios o locadores con capacidad económica insuficiente:

1º) El 30 de junio de 1980, los contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1956, inclusive.

2º) El 30 de junio de 1979 los contratos celebrados desde el 1º de enero de 1957 hasta el 2 de agosto de 1967.

3º) El 30 de junio de 1978, los contratos celebrados desde el 3 de agosto de 1967, hasta el 31 de diciembre de 1973.

Otros vencimientos

En cuanto a las locaciones para otros destinos se determinan los siguientes vencimientos:

1º) El 30 de junio de 1976, los contratos celebrados con destino a comercio e industria.

2º) El 31 de diciembre 1976, los contratos con destino a actividades civiles en general.

Estos plazos regirán también en casos de destinos mixtos, salvo que "las actividades lucrativas sean accesorias y ejercidas en forma personal por el locatario o los integrantes del grupo conviviente".

Para las locaciones "cuyos plazos convencionales hubieran vencido y las que estuvieren en curso al vencer las mismas tendrán el alquiler mínimo legal siguiente: "Partiendo del alquiler establecido a la fecha de celebración del contrato y en caso de no poder acreditarse el vigente al 1º de enero de 1943, se actualizará "conforme con la variación que experimente el salario del peón industrial de capital federal".

"Sobre el importe resultante, —prosigue la iniciativa— se calculará el porcentaje" determinado en una escala conforme al año de celebración del contrato, siendo ese resultado el alquiler mínimo a pagarse.

Se fijan luego normas para el ajuste de precios, cuando el alquiler determinado conforme al anteproyecto, "no cubriese los gastos ordinarios de explotación, mantenimiento, impuestos, tasas y demás contribuciones". En esos casos, el locador podrá reajustarlo en forma semestral a efectos de que siempre obtenga una renta neta igual al 6 por ciento anual en cuanto a las [illegible] destino a vivienda y actividades civiles no lucrativas, el 10 por ciento los inmuebles destinados a actividades civiles y profesionales, y el 12 por ciento en las destinadas a locaciones para fines comerciales e industriales.

En cuanto a locaciones mixtas se aplicará el porcentaje de renta que corresponde a la actividad de mayor coeficiente que "se practique en la cosa locada".

Se enumeran luego distintas causas para justificar los desalojos.

Así, podrá conseguirlo "el propietario o copropietarios de inmuebles" para alojamiento propio, de sus ascendientes o descendientes, bajo las siguientes condiciones:

Ser propietario con antelación al 1º de enero de 1974, y no tener el o los demás beneficiarios del desalojo, "otro inmueble propio adecuado a sus necesidades, utilizable en los tres años anteriores".

Asimismo, los propietarios podrán demandar la restitución de lo arrendado para que éstos tripliquen la superficie cubierta, si se destinara a vivienda o la quintuple si tuviera otro destino.

Del mismo modo se podrá solicitar el desalojo cuando la superficie a construir triplique el número de unidades de vivienda o se obtenga la máxima superficie cubierta permitida por las reglamentaciones oficiales, cuando la edificación anterior contara con menor superficie.

El anteproyecto de ley señala que en los casos protegidos por la iniciativa, el inquilino tendrá opción preferencial de compra, debiendo el propietario comunicarle su propuesta de venta "por medio fehaciente". El inquilino deberá decidir en un plazo de quince días hábiles la adquisición.

El contrato de locación no tendrá otro plazo máximo de duración que el que convengan las partes, se añade.

Cuando en la locación no se hubiera contratado un plazo mayor se entenderá que el locatario tiene derecho a considerarlo concertado por un plazo mínimo de dos años, si es una vivienda y tres años si el destino es diferente o mixto.

Los precios convenidos contractualmente podrán ser reajustados cada seis meses, si así se conviniera, conforme con la variación que sufra el salario del peón industrial en la capital federal.

El texto de la iniciativa fue considerado en una reunión a la que asistieron el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y el secretario de Vivienda, Ing. Juan Carlos Basile.

Añadió Davico que el documento será elevado por el diputado Lastiri a la Comisión Nacional de la Vivienda, que está integrada por representantes de varios ministerios y que preside el ministro de Justicia, Dr. Antonio Benítez.

SANTO TOME

DIO COMIENZO LA MUNICIPALIDAD AL ARREGLO DE DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD. OTRAS GESTIONES

Han informado las autoridades comunales que con la reparación de la Av. Mariano Candioti en cuanto a la colocación de tomas de juntas del hormigón armado, han dado comienzo las tareas de arreglos de calles en toda la ciudad.

En otro orden de asuntos, la oficina de Compras y Suministros ya ha efectuado los pedidos de materiales para la construcción de 70 columnas de señalización vertical, iniciándose así la primera etapa de inversiones con fondos provenientes de la tasa del 10 por ciento sobre el del impuesto a la patente automotor para señalización y semáforos.

Los primeros pasos en las gestiones ante Vialidad Nacional para la obtención de un sistema de iluminación que responda a una continuidad de las obras llevadas a cabo en la avenida de Circunvalación, se han efectuado en tal sentido. El citado sistema se aplicará en las avenidas 7 de Marzo, Luján y Ejército Argentino, como así también en el puente carretero a Santa Fe.

Muestra de alumnos de Artes Visuales

Fue inaugurado el lunes último en la sala del Museo Municipal, una muestra de óleos de los alumnos de la Escuela de Artes Visuales y Diseño "Manuel Belgrano".

La exposición está compuesta de 14 obras de excelente tratamiento plástico, dignos de ser observados con detenimiento pues poseen libertad de expresión dentro de la temática y el trato técnico.

El 2º Encuentro

La Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad, juntamente con el Museo de Artes y Artesanías, están organizando el 2º Encuentro para alumnos de tal actividad y de escuelas de Enseñanza Media.

La reglamentación establece que podrán participar todos los alumnos de tal carácter, sin excepciones (Categoría A), así como también los que asisten a escuelas de nivel medio, comercial, industrial, normal, etc. (Categoría B). Las técnicas a emplear serán libres y como único requisito deberán ser de rápido secado y la medida de cada trabajo y su número estarán sujetas a su autor, pero tendrán que estar prolijamente montadas sobre un material consistente (puede ser cartón), para su posterior exposición.

Se resolvió además, que detrás de cada trabajo constarán nombre y apellido, domicilio, localidad, teléfono, escuela que concurre y técnica. En cuanto al lugar del encuentro será San José del Rincón, en la zona de playa y cada participante deberá entregar sus trabajos el mismo día de su realización.

El jurado de selección estará compuesto por Miguel Vera, Alberto Passarelli, Pedro Oscar Núñez, Nidia Ruscitti y Fernando Silvar. La fecha del encuentro será la del 1º de junio próximo, a las 10 y la fecha de exposición, el lunes 16 del mismo, a las 19 en Sarmiento 1255, Santo Tomé, donde se procederá a la entrega de premios y certificaciones.

Nueva edición de "Artes y Letras"

Acaba de aparecer la edición de abril de la revista cultural "Artes y Letras", publicación que contiene valioso material de lectura.

Los títulos son: "Santo Tomé, una ciudad en pos de su destino", "Incubos y Súcubos", "El Sendero estrecho", diversos poemas de Adelia Beatriz Brunetti, Horacio Hanorva y César Edgardo Bisso, así como también una reseña de las actividades del Museo de Artes y Artesanías y otros aspectos de la cultura santafesina.

Cena mensual del Ctro. de Comercio

El próximo día 10, a las 21 en el local del Club Ford T, Gaboto 1651, se llevará a cabo la cena mensual organizada por el Centro Regional de Comercio e Industria de Santo Tomé, bajo el lema "Para un mejor entendimiento entre los comerciantes santotomesinos".

Asoc. Coop. de Esc. Dif. No. 2032

Ha procedido a renovar su C.D. la Asociación Cooperadora de la Escuela Diferencial Nº 2032, que funciona en el local de Castelli 1636.

Preside la señora Emma F. de Medrano; vice, Rogelia E. de Wolojvlansky; secretario, Víctor Gómez; pro, Gloria Perezlindo; tesorera, Ana María de Gómez; pro, Magdalena de Corestein; vocales titulares, Celestino Cocuro, Nélida P. de Epelbaum, Mercedes B. de Raviolo y Noelia P. de Gómez; suplentes, Raquel O. de Galassi; Carmen C. de Montaño, [illegible] de Arce, Silvia [illegible] y Ramona V. de Pereyra. Colaboradoras, Ana María Lespinard y Elida de Profumati; asesora, Victoria D. de Luna, directora del establecimiento.

La citada cooperadora, además, ha hecho llegar su agradecimiento a la Municipalidad por la donación de un terreno para la construcción del edificio propio de la escuela.

Locro

Para el próximo 25 de Mayo la cooperadora está organizando la realización de un locro a total beneficio de la escuela Nº 2032, solicitando el apoyo de asociados y población en general, como así también mediante cuotas voluntarias anuales para sufragar los gastos que demanden la compra de elementos indispensables para la formación de los niños que allí concurren.

LA CIUDAD...

... y sus pobladores presencian diariamente la historia [illegible] de muchos automovilistas que, para evitar los dos semáforos de 7 de Marzo, doblan por Maciá hasta Gaboto y de allí a la Luján. Lo estrecho de estas arterias y la excesiva velocidad de los imprudentes que nunca faltan, debiera ser motivo para que una vigilancia oportuna ponga término a este permanente peligro para los peatones.



Cena 10º Aniversario. - El hecho poco común de que una empresa comercial o industrial agasaje a su personal —su total de 150 empleados y obreros— y sus familiares con motivo de cumplir un nuevo año de vida, se dio el sábado último en las instalaciones del Club Unión de Santo Tomé. El acontecimiento celebrado fue el 10º aniversario de la fundación de Cristalerías Santo Tomé S.A., establecimiento industrial y comercial de ganado prestigio en la zona. Ofreció la demostración el presidente del directorio, señor Anselmo Gaminara (foto), hablando además, en nombre del personal, el secretario general del Sindicato del Vidrio, seccional Santo Tomé, señor José Antonio Reyes, quien hizo entrega a la empresa de una plaqueta recordativa alusiva a la celebración.



(Radiofoto NA)

Nuevo embajador en Colombia. - La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibe las credenciales del nuevo embajador de Colombia en nuestro país, Dr. Humberto González Narváez, en una ceremonia realizada en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Se halla presente el ministro de Justicia e interino de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Antonio J. Benítez.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — La reforma de la Constitución fue puesta virtualmente en marcha por el ministro Rocamora aunque sin dejar de advertir, empero, que la Asamblea Constituyente es por el momento "sólo una presunción", porque "hay que valorar los hechos que se irán sucediendo".

No quiere decir esto, por supuesto, que el [illegible] estuviese ambiguo en la conferencia de prensa sino, más bien, que como hombre con experiencia política prefiere caminar de manera parsimoniosa y prudente. Esa prudencia fue la que, precisamente, lo llevó, ante un interrogante nuestro, a atenuar sus opiniones de hace un mes, cuando calificó al sistema de proporcionalidad D'Hont como "engendro" belga que desfigura el sentido de la representación electiva. Rocamora afirmó que no había ido tan lejos en ese terreno como sugirieron algunos de sus intérpretes, y aceptó casi con certeza que en la reforma constitucional estarán los chicos y los grandes, al recoger el criterio de amplitud con que Perón había definido a la convención reformadora.

:: :: ::

"El criterio del P.E. es que la nueva Carta Magna sea un "espejo del pensamiento argentino" para evitar la repetición de espinosas circunstancias históricas sobre las que el ministro pasó, un poco como por sobre ascuas, al replicar que la Constitución del 49 no era la de un partido, sino que el debate que entonces se procuró promover en su torno fue rechazado por la oposición de aquellos días. Interpretaciones aparte, lo cierto es que la "unidad nacional —como dijo—, que es un poco el resultado del sufrimiento de todos", permite ahora encarar el gran texto por todos, por muy variadas que sean las ideas. "El gobierno no reprime las ideas, sino los hechos de subversión".

:: :: ::

Naturalmente, Rocamora fue muy parco al adelantar lo que, a su juicio o del gobierno, deben ser los principios informantes de la futura Constitución, porque el P. E. desea, en medio de todo, ser algo así como el receptáculo de las inquietudes o sugerencias que se hagan escuchar. Pero, no obstante esa limitación de buena política, algo dijo. El aspecto liberal cambiará por el énfasis en la democracia social. Y como el liberalismo no está de moda en el mundo, la advertencia fue acompañada por otras frases no menos concluyentes. Sin embargo, quedó en claro que el P. E. no comparte la liquidación del sistema, porque habrá tres poderes y una enumeración de derechos y garantías que, a lo sumo, serán enriquecidos por las necesidades contemporáneas. Nadie ha dicho hasta ahora qué es la "democracia social", pero el ministro señaló que esperaba que de las sugerencias de todos pueda surgir "algo nuevo".

:: :: ::

La idea del "primer ministro" no parece contar con padrinos influyentes en el oficialismo, a juzgar por la rapidez con que fue descartada, como es muy probable que la futura ley suprema abra las puertas a otros estamentos representativos que con vaguedad se denominan hasta ahora "factores de poder". No se los individualizó demasiado, pero cualquiera sabe que se trata de los sindicatos, las empresas, las fuerzas armadas y esos otros sectores nunca ausentes de los "lobbies" del poder. Si se trata o no de un Consejo Económico y Social el tiempo lo dirá, pero lo cierto es que se procura lograr una Constitución para la cara real del país que con tanta frecuencia no encaja en el viejo texto vigente. "La vieja Constitución —dijo Rocamora en una suerte de sincero homenaje— cumplió histórica y orgullosamente con un ciclo".

:: :: ::

El P. E. no tiene un estudio definitivo —no ha redactado ninguno— sobre nueva ley de acefalía. El ministro respondió así tácticamente a la enfática declaración del senador Pennisi que hace unos días dijo lo contrario. Y a juzgar por la forma en que Rocamora se expresó no parece que la Casa Rosada esté muy apurada al respecto. El diputado Pedrini también afirmó que la cuestión se analiza en el Congreso, pero Rocamora sólo aludió al proyecto del tucumano Juan Carlos Cárdenas sin arriesgar un solo juicio de valor. Todo esto es exactamente así, pero el que nada más cerca es el señor Pedrini porque la iniciativa, al parecer, tendrá origen parlamentario y, más concretamente, en el Senado, al que el ministro reconoció soberanía suficiente para instaurar la vacancia de su presidencia provisional.

Un conflicto se ha planteado en el teatro "Astros"

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Ante una demanda del personal de máquinas y del cuerpo de bailarines del teatro "Astros", la empresa resolvió suspender la segunda función de anoche y cerrar sus puertas.

En circunstancias en que el público se aprestaba a presenciar la última sección de la revista "En el Astros, las estrellas" con la participación de la vedette Susana Giménez, Jorge Porcel y Vicente Rubino, entre otros, el director del espectáculo Francisco Guerrero dispuso imprevistamente que no se levantara el telón.

Este hecho fue provocado por el reclamo del pago de sus haberes por parte del personal afectado que, respaldándose en el articulado de la nueva ley de contrato de trabajo, argumentó que ya habían pasado los primeros cuatro días hábiles para su cumplimiento.

Por su parte, la empresa consideró que el plazo estipulado por el personal no se había vencido, debido al feriado del primero de mayo y el descanso obligatorio del lunes pasado.

Ante el evidente endurecimiento de ambas partes, Francisco Guerrero dispuso que se cancelara la última función, devolviendo el dinero a los espectadores que absortos no entendían lo sucedido.

El director de la citada sala revisteril, se comunicó de inmediato con el abogado de la empresa Mario Luis Hernández, quien labró un acta del conflicto suscitado. A su vez, Guerrero informó al empresario Héctor Ricardo García de la medida adoptada, quien se mostró satisfecho por la determinación.

Ante tal circunstancia, Susana Giménez sufrió una crisis nerviosa que le produjo un derrame en el ojo izquierdo, mientras el actor cómico Jorge Porcel padeció una dipotimia y fue rápidamente atendido por los médicos de la sala teatral.

Más tarde, las primeras figuras, como lo hacen habitualmente, se reunieron en un restaurante del barrio de Almagro, donde manifestaron que la actitud de los reclamantes había sido demasiado estricta, y también tildaron de apresurado el cierre de las puertas del teatro por parte de la empresa.

Probablemente, según se dijo, se efectuará una reunión de las partes para lograr un acuerdo; sin embargo hay quienes sostienen que la decisión de la empresa es irrevocable y que por el momento no se abrirán las puertas del teatro "Astros".

Héctor Alvarez Murena

Fueron inhumados sus restos

BUENO AIRES, 7. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita, los restos del escritor Héctor Alvarez Murena, que dejara de existir en esta capital como consecuencia de un paro cardíaco.

El extinto, que había nacido en Buenos Aires en 1923 inició su carrera literaria siendo estudiante de filosofía y letras. Publicó sus primeros trabajos en la revista del Centro de Estudiantes de la casa de estudios donde se graduó, "Vermum", en cuyas páginas aparecieron sus ensayos iniciales, entre los que se destaca el titulado "Reflexiones sobre el pecado original de América" y una antología de poesías de jóvenes autores argentinos y uruguayos que tituló "Poetas del Río". Su amplia bibliografía abarca el ensayo, el cuento, la poesía y la novela, entre las que figuran "El juez", "La fatalidad de los cuerpos", "El centro del infierno", la trilogía "Polispuercón", "Caína muerte" y "Epitalámico".

Trabajó varios años en la agencia internacional de noticias United Press e integró el consejo de redacción de la revista "Sur" fundada por Victoria Ocampo, y representó al país en el Congreso de la Libertad por la Cultura.

Enfrentamiento entre senadores del justicialismo

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El enfrentamiento entre los senadores nacionales del justicialismo Joaquín Esperanza y Juan Carlos Beni se agudizó en las últimas horas cuando el primero le envió un telegrama negándole autoridad al otro "para conminarme o emplazarme".

El entredicho entre los dos legisladores comenzó hace dos semanas luego que Esperanza —que representa a Formosa— hiciera publicar en diarios de esa ciudad una solicitada efectuando severos cargos contra su compañero de bancada, que se desempeña actualmente como interventor federal en la provincia de Formosa.

Con ese motivo el responsable del ejecutivo formoseño envió un telegrama colacionado a Esperanza intimándolo a que se ratificase o rectificase en sus alusiones.

En caso de que Esperanza confirmase la autoría de esa solicitada es intimado por Beni a que, en el término de 72 horas, denuncie ante la justicia correspondiente en forma completa y documentada, las denuncias sobre posibles hechos delictivos "en que hubiese incurrido el suscripto o algún funcionario de mi gobierno".

Beni añadió en su despacho que, en el caso de que la respuesta fuese el "silencio, me reservo el derecho de actuar en la forma que considere más conveniente para salvaguardar los intereses de la provincia, de las funciones que ejerzo y de mi honor personal".

Frente a esta comunicación Esperanza envió un telegrama a Beni en el que se le niega autoridad "para conminarme o emplazarme" y deja "a su criterio lo que su honor personal le determine, pero no lo haga con otras personas, hágalo usted mismo".

Seguidamente Esperanza ratifica los términos de la solicitada e invita a Beni a que conteste "detalladamente a las dudas allí planteadas.

La expropiación de acciones de Aluar proyectan

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dos senadores presentaron un proyecto de ley propiciando la expropiación de las acciones de la categoría "D" de la empresa ALUAR S.A. y cuya mayor parte pertenecen al ex ministro de Economía, José Gelbard y a Manuel Madanes.

La iniciativa fue presentada ayer a la Cámara alta por Juan Carlos Cornejo Linares, que presidió la comisión investigadora del contrato de ALUAR que dio su dictamen el mes pasado, y José Salmoiraghi, del partido Vanguardia Federal de Tucumán.

Los legisladores prevén en su iniciativa que el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Defensa y con el asesoramiento de Copedesmel, procederá a la inmediata intervención de la empresa ALUAR, a los efectos de asegurar la continuidad plena de las actividades de la empresa y efectuar un amplio análisis económico financiero de su estado.

En cuanto a la indemnización a los accionistas de la categoría "D" —que representan el 81 por ciento del capital— se establece que el monto se determinará sobre el valor nominal de las acciones.

Asimismo proponen que el Poder Ejecutivo reorganice la comisión permanente del planeamiento del desarrollo de los metales livianos (Copedesmel) "a los efectos de mejor cumplimiento de sus fines".

Finalmente se dispone que los gastos que demande la intervención estarán a cargo de la empresa ALUAR, en tanto que el resto correrá por cuenta de rentas generales de la Nación.

En los considerandos de la iniciativa se puntualiza que "controlada ALUAR por el Estado nacional, con la posesión de las acciones de la categoría "D", podrá emprenderse la renegociación con las empresas del grupo italiano", proveedores de tecnología y con la empresa Alcoa que suministra la alúmina, tendiente a lograr relaciones contractuales más justas y equitativas y que, en el caso de la alúmina, abran la posibilidad de su producción nacional".

También opinan Cornejo Linares y Salmoiraghi que se obtendrá así "el poder de decisión nacional, hasta ahora burlado en la viciosa contratación".

La presentación de este proyecto siguió a la entrada en la cámara de otro firmado por Linares, Salmoiraghi y [illegible] Antonio Oscar Napoli, por el que se indica que la Cámara aprueba el informe presentado por la comisión investigadora de ALUAR, a la vez que se decide enviar copia del mismo al procurador general del tesoro y al fiscal en lo criminal y correccional federal de turno.

El dictamen de la comisión investigadora de ALUAR fue presentado el mes pasado y califica con dureza a algunos aspectos del contrato entre esa empresa y el Estado nacional para la puesta en marcha de la planta productora de aluminio que se levanta en Puerto Madryn.

Frente a esa dureza hace dos días la empresa ALUAR hizo publicar en distintos periódicos de esta capital una solicitada con el informe presentado por Miguel S. Marienhoff señalando que su nombre fue citado en diversas oportunidades dentro de las conclusiones de la comisión investigadora.

La síntesis final del informe de Marienhoff señala que "el contrato es "jurídicamente" inobjetable, sin perjuicio de la potestad del Estado para introducir, durante la ejecución del contrato, las modificaciones que juzgue pertinentes, en tanto estas no desvirtúen la sustancia misma de lo convenido ni alteren la ecuación económico - financiera del contrato.

Exposición de Aberdeen Angus

ROSARIO, 7.— La Corporación de Aberdeen Angus informó que habrá de realizar el próximo viernes la XXII Exposición y Venta del Oeste.

Concurren a esta tradicional cita las más prestigiosas cabañas del país y tendrá lugar en la ciudad de Bell Ville.

Tras la labor del jurado, que actuará durante la jornada de mañana a partir de las 14, el viernes saldrán al ruedo 123 machos, 30 de pedigree y 93 puros controlados, 54 hembras, 6 de pedigree y 48 puras controladas y 100 hembras generales seleccionadas.

Las autoridades de la corporación se reunirán previamente en un almuerzo a las 12 y luego se dirigirán a las instalaciones de [illegible]ger, ubicadas sobre la ruta 9, a la altura del kilómetro 500, donde se efectuará el evento y la consiguiente subasta.

Desacuerdo en el bloque oficialista del Concejo

ROSARIO, 7.— Ha trascendido que ha sido elevado a consideración del señor Raúl Lastiri, en su carácter de vicepresidente primero del Movimiento Nacional Justicialista, una opinión sobre un desacuerdo en el bloque oficialista con respecto a las autoridades que dicho bloque debe sostener para la designación de presidente y vicepresidente del Concejo Municipal.

En la última sesión donde debieron renovarse las autoridades la misma fracasó porque no concurrió el bloque del Frente. En consecuencia y de acuerdo con una interpretación ortodoxa de la ley orgánica, el cuerpo deliberativo ha quedado acéfalo.

Los bloques de la oposición interpretan que esta acefalía existe y que la situación ha quedado originada por la disidencia planteada en el orden interno de la mayoría, que no ha logrado ponerse de acuerdo para sus postulaciones con referencia a las autoridades del cuerpo.

En la misma fuente de los trascendidos el oficialismo habría presentado dos candidatos Antonio Andrade, gremialista perteneciente al Sindicato de la Madera y actual presidente, para su reelección, y Osvaldo Ruiz, gremialista, perteneciente al Sindicato de Barrido y Limpieza, adherido a la COT.

Según las mismas fuentes se habría establecido un acuerdo para que la desición sobre el candidato emanara del Sr. Raúl Lastiri.

Asimismo ha surgido otro nombre, el del Ing. Guadalberto Venecia, del sector político, como candidato de transacción.

Jornada de comunicaciones

ROSARIO, 7.— El próximo domingo tendrá lugar la celebración de la IX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, bajo el lema "Medios de comunicación y reconciliación", a través de lo cual se invita a pensar en la contribución al servicio y promoción de los valores espirituales de la humanidad por medio del uso de instrumentos de comunicación masiva.

Con ese motivo, en la sede de la Arquidiócesis de Rosario tendrá lugar una reunión de prensa en la que las autoridades del Arzobispado informarán a los responsables de los órganos de difusión en este medio sobre acontecimientos de gravitación en la acción pastoral de la Iglesia.

Placas referidas a ejercicio de una profesión

ROSARIO, 7.— La intendencia Municipal dispuso otorgar plazo hasta el 16 para que las personas o entidades de carácter civil que exhiban en la vía pública placas referidas a ejercicio de profesión, [illegible] civil, frente a locales o domicilios no alcanzados por el gravamen general de comercio e industria, procedan a solicitar la pertinente inscripción comunal.

El gravamen a aplicar será anual y fue estipulado en 120 pesos por placa que indique profesión en general y de 60 pesos por actividades civiles.

Objeción al documento del radicalismo

BUENOS AIRES, 7. —"La reunión del radicalismo parecía más bien la convocatoria de un organismo burocrático, que la libre asamblea de un partido que nació en el Parque y se engrandeció en el heroísmo de las revoluciones y las rebeldías ciudadanas. Es indudable que la verticalidad es un virus contagioso". Tales palabras que con las firmas de Ernesto Sammartino, Gregorio Topolesky, Manuel Molina y José Paz, el "Movimiento de Unión y Reorganización Radical", MURR, se expresa en una declaración sobre el documento dado a conocer últimamente por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. Dice también que la declaración aludida "parece redactada más bien para cumplir con una ficción de oposición y que esa tímida crítica se produce cuando el país sufre las consecuencias de una desastrosa conducción económica; el terrorismo arrecia; las libertades públicas y el federalismo entran en ocaso; los problemas sociales se agudizan, y la presidente de la Nación, a pocas horas de publicado el documento y como si quisiera desmentir las esperanzas de soluciones pacíficas que refleja, amenaza con látigos a los 'antipatrias' que en lenguaje de los [illegible] son los que disienten y repite la [illegible]: "pese a quien pese y caiga quien caiga". Otras [illegible] formula asimismo el MURR al documento del radicalismo que afirma, "con una conducta almirada y firme pudo abrir, por la misma, el camino de los comicios honestos en el país".

Pídese la reactivación del mercado interno maderero

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Los industriales madereros de todo el país expresaron que la reactivación del mercado interno se convierte en el enunciado básico de cualquier proyecto nacional y aseveraron que "apoyarán toda política económica de características no recesivas que asegure una adecuada flexibilización de los precios en función de márgenes suficientemente compensatorios".

Estos puntos están contenidos en la declaración final del II congreso nacional de la industria maderera, realizado en la ciudad de San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Los industriales del sector señalaron, en sus conclusiones que, para lograr la reactivación del mercado interno los esfuerzos deberán orientarse "al cumplimiento de los objetivos delineados en el plan trienal".

En tal sentido, consideran prioritario concretar obras la infraestructura tales como "Yaciretá-Apipé, Zárate-Brazo Largo, Paraná Medio, Central Atómica de Río Tercero, planta de soda Solvay y papel prensa".

El comunicado expresa luego que la industria maderera "se manifiesta decididamente partidaria de la concentración política entre el Estado, los trabajadores y los empresarios", pero ajustando el sistema "de manera de facilitar una mayor y menor participación a nivel sectorial y regional".

Los industriales demandan una política que asegure un regular flujo en el abastecimiento de insumos y para ello sugieren retornar a los normales canales de comercialización a una serie de materiales imprescindibles, maquinarias, herramientas y puestos que prácticamente han desaparecido de los lugares de ventas habituales".

En vinculación con lo anterior condenan el acaparamiento y la especulación "que corroen dramáticamente las finanzas y la producción de la industria, en especial aquellos sectores como el nuestro, constituido por más de 25.000 pequeñas y medianas empresas".

El documento agrega que previamente es necesaria "la urgente armonización de los regímenes fiscales nacionales, provinciales y municipales" y que "debería insistirse en el concepto de la función del impuesto como factor de fomento".

En lo inmediato, el congreso maderero señala "la conveniencia de que la Dirección General Impositiva se expida rápidamente y con carácter general, acerca de las excepciones ya satisfechas en forma regional, en cuanto al ámbito de aplicación del impuesto al valor agregado, terminando con los problemas que originan los diferentes criterios vigentes en sus delegaciones y asegurando una razonable justicia tributaria para el sector".

En materia de política crediticia "debe fomentarse el sostenido y racional crecimiento de la industria en función de los auténticos intereses nacionales".

SOBRE AZUCAR Y PAPAS DICTAN RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Secretaría de Comercio emitió dos resoluciones referentes a la colocación de saldos de la zafra azucarera del año pasado y al peso mínimo de las papas que ingresen en los mercados nacionales del producto.

Con referencia al azúcar, la resolución dispone que la dirección nacional del producto podrá autorizar a los ingenios, hasta el 31 del corriente la entrega de saldos de las cuotas establecidas por la resolución 203875 a los fabricantes de productos azucarados, cuando no los hayan suministrado todavía.

El Poder Ejecutivo ha intervenido el INTA

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue intervenido el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Fue designado para cumplir las funciones de interventor el Sr. Humberto Eduardo Cavandoli, vicepresidente del organismo, quien ya asumió el cargo.

La reglamentación de la ley de contrato laboral

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministro de Trabajo Sr. Ricardo Otero hizo entrega al titular de la Confederación General Económica, Ing. Julio Broner, del anteproyecto reglamentario de la ley de contrato de trabajo para que la entidad haga llegar todas las reformas y las conclusiones que estime puede corresponder.

Estuvieron presentes en el acto el presidente de la Confederación de Industrias Argentinas, J. Coquegniot y los periodistas acreditados en el organismo estatal.

Habló el Sr. Otero, quien expresó que "cumpliendo con el mensaje que oportunamente llevara a consideración del Congreso de la Nación, en la que había manifestado que se encontraba terminado y a punto de su elevación a la presidente de la Nación el decreto reglamentario de la Ley de Contrato de Trabajo, he entregado copia similar a la CGT para que haga conocer también las conclusiones que estimare corresponder".

"En este acto —agregó— tengo el gusto de hacerle entrega a Ud. como presidente de la CGE de copia de dicha ley, cumplimentándose a sí nuestra política de concertación, ante el proyecto de reforma, para que hagan llegar a este ministerio de trabajo las observaciones que crean conveniente introducir".

La comuna salteña decidirá sobre el horario comercial

SALTA, 7 (Télam) — La municipalidad decidirá sobre la implantación del horario continuado de atención en los comercios locales, cuestión sobre la cual organizaciones gremiales y fuerzas vivas han expuesto criterios diferentes, según se anunció oficialmente.

El Centro de Empleados y Obreros del Comercio plantea la necesidad que la jornada laboral para el gremio quede establecida en el horario de nueve a 17 horas.

El centro dice que con el horario indicado sus afiliados podrán cumplir con trámites en oficinas públicas e inclusive cursar estudios secundarios o superiores, y su petición es apoyada por la delegación regional de la CGT.

Pero los comerciantes e industriales afiliados a la Cámara de Comercio e Industria se oponen lisa y llanamente al cambio de horario actual, que es de 8.30 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Este último criterio fue adoptado tras una reunión convocada por la Cámara de Comercio a la que asistieron alrededor de 500 comerciantes e industriales nucleados en la entidad.

Para dar término a la cuestión la Municipalidad de Salta —que es la autoridad que decide en materia de horarios comerciales e industriales en la ciudad— dispuso realizar una reunión con el fin de establecer un horario definitivo de labor.

Fueron convocados a la reunión delegados del Centro de Empleados y Obreros del Comercio; de la CGT; de la CGE; de la Cámara de Comercio e Industria, de los centros vecinales y altos funcionarios de la comuna.

Gral. (RE) José Rafael Herrera

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Falleció hoy el general de división (RE) José Rafael Herrera quien se desempeñó como jefe del Estado Mayor General del Ejército hasta su retiro en 1972.

Los restos del jefe militar serán sepultados mañana a las diez en el cementerio de la Chacarita.

EL LITORAL

Miércoles 7 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

LOS PERIODOS LEGISLATIVOS

Tanto en el ámbito nacional como en el local, con la reunión de las asambleas legislativas ha quedado abierto un nuevo período de gobierno que, según los conceptos expresados, parece dar al año una característica especial. Los mandatarios respectivos, además de presentar el estado de sus administraciones y la labor de los ministerios, han emitido principios orientadores en sus gestiones. De la presidente de la Nación conviene destacar aquello de que hará todos los cambios que sean necesarios y la otra advertencia, que aunque hecha en la concentración popular de la plaza de Mayo, tiene un significado: "No tengo una varita mágica para resolver los problemas de hoy", agregando que se hará lo posible para remediarlos. El gobernador de la provincia, a su vez, en un mensaje sereno aludió al funcionamiento armónico de los poderes del Estado, al cumplimiento de la Constitución que garantiza la unidad de todos los sectores y a la necesidad de superar divergencias estériles, para ubicarse en la realidad del momento.

Es oportuno señalar que de ambos lados, sin descartar el optimismo con respecto a lo futuro, se ha hablado con la verdad. Y así se han presentado los inconvenientes, particularmente en el aspecto económico y en los déficit y presupuestos, sin aditamentos, con su descarnada presencia. Esto es lo que importa en medio de las dificultades y aun de los errores, porque los tiempos no son para palabras simplemente, sino para los hechos. Saldos positivos surgen del mensaje presidencial al reiterarse la unidad nacional, la consideración a la labor parlamentaria y el reconocimiento de la función de los partidos políticos. El mismo énfasis está en el mensaje provincial, cuando se recuerda que los impulsos constructivos de todos los sectores han permitido la realización de la obra de gobierno.

Con estos auspicios se inauguran las sesiones del centésimo período parlamentario nacional y cabe decir lo mismo del nuestro, aunque con una referencia que no es anecdótica, sino de raíz histórica. Quizá por referencia aquí también se lo califica como de igual vigencia cuando, en realidad, es de más antigua data y ofrece un cuadro de lo que la legislación santafesina ha conformado en la evolución del derecho patrio. Como lo ponen de relieve la Junta Representativa, antecesora del actual Poder Legislativo, y en funciones desde 1819, la que se reorganiza más adecuadamente en 1841, se fortalece en 1856 con la primera asamblea y se complementa en 1872 con la creación de la Cámara de Senadores.

Pero lo que interesa es el acento de las expresiones en estas circunstancias históricas y políticas, y el balance que se extrae en medio de todos los escollos, como es la afirmación de la estabilidad institucional.

SE REUNE EL DOMINGO LA FEDERACION DE ASOCIAC. PIAMONTESAS DE TODO EL PAIS



El Sr. Atilio Busso, la Srta. María Simonetta y el Dr. Hugo J. Molina con "El Litoral"

"A fines de siglo, los hombres y las mujeres del Piemonte llegaron a poner el hombro al progreso de estas tierras", definen don Atilio Busso, la Srta. María Simonetta y el Dr. Hugo Jaime Molina, vicepresidente, secretaria y prosecretario del Centro Piemontés de Santa Fe.

"Queremos informar que las asociaciones piemontesas de Córdoba, Rosario, S. Francisco, capital federal, provincia de Buenos Aires y de otros puntos del país, se reunirán el domingo, en nuestra sede de calle 3 de Febrero 1259. Se trata de la asamblea general de la FAPA (Federación de Asociaciones Piemontesas de la Argentina). El temario incluye la renovación de la C.D. y el intercambio cultural y turístico entre la región italiana de donde procedió esa corriente inmigratoria los descendientes de aquellos pioneros", agregan.

Al generalizarse la charla, nuestros interlocutores evocan a los viajeros arribados al país en la presidencia de Avellaneda. "En su mayoría eran agricultores y poblaron grandes zonas de las provincias de Santa Fe y Córdoba", prosiguen mientras van señalando en el mapa las poblaciones de Pilar, Rafaela, Vila, S. Fco. de Córdoba, Río IV, Morteros, Nuevo Torino, Castiza, etc.".

"A las 11 celebrará asamblea la FAPA en nuestro local. Al finalizar, la Banda Sinfónica de la Policía, ofrecerá un concierto, dirigida por el Mtro. Renzulli. Como es el Día del Himno Nacional, lo entonaremos con la mayor unción. Después cantaremos por primera vez la canción de la FAPA, compuesta en dialecto piemontés". Después, la sobremesa se prolongará con canciones folklóricas del Piemonte que tienen una especial picardía; se servirán platos típicos y un 'sunadur' (acordeonista) amenizará la reunión. Será una forma de volver a las viejas tradiciones de una región italiana que ha dado poesía, literatura popular y teatro a la cultura peninsular", concluyen.

INDUSTRIALES DEL PAN Y LA JORNADA LABORAL

La Federación de Industriales Panaderos y Afines de la provincia de Santa Fe (FIPASFE), hace saber a sus afiliados que la delegación Rosario del Ministerio de Trabajo de la Nación se ha expedido en la consulta que se le formulara con motivo de la promulgación de la ley provincial que reduce la jornada laboral del día sábado a 4 horas.

En ese sentido indica mediante dictamen 251/75 que en la rama panadera, y en razón de que la jornada laboral está fijada por tasa harina hombre, deberá laborarse por semana 5 días de jornada completa (tasa entera) y una media jornada (media tasa). Dice también que lo mismo ocurrirá los días domingo en el Dpto. Rosario.

Expresa más adelante que conforme fuera resuelto en la reunión bimestral ordinaria celebrada el domingo último en la ciudad de Rafaela, la FIPASFE ha resuelto realizar una asamblea general en la ciudad de Rosario, el jueves 15 del corriente en el sitio y hora que se informará oportunamente.

Al mismo tiempo manifiesta que por las derivaciones que la aplicación de la mencionada ley puede provocar, se formularán las presentaciones correspondientes ante la Dirección General de Comercio de la provincia por ser éste, el organismo de aplicación de la ley de abastecimiento Nº 20680.

Por último señala que para cualquier aclaración, los industriales del ramo deberán dirigirse a sus respectivas entidades zonales.

Gestiones de CATAC

La delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) informa sobre gestiones llevadas a cabo por el delegado, Sr. Damián Junco, y los asociados Elías Peyceré, Amadeo Blatter, Eduardo Nardelli, José Ruiz, Roberto Muniagurria conforme a lo previsto en la asamblea provincial de la entidad.

Las personas entrevistadas fueron el presidente de la Cámara de Diputados, diputados del bloque radical, de Unión Popular, del Frejuli. Asimismo se entrevistó a senadores del Frejuli.

Finalmente la mencionada comisión entrevistó al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, a quien se le entregó un memorial sobre el pago del impuesto al parque automotor (IPA), y donde se pide que el servicio de cargas esté exento del pago de patente y en relación al impuesto al comercio. Respecto a este último punto —según la información— el ministro habría adelantado que pese a haber sido autorizado, por este año no se aplicará en la provincia de Santa Fe.

ACTOS CULTURALES

AUDIOVISUALES

Taller Experimental de Arte Cerámica, 4 de Enero 1995. — El sábado 10, a las 19, proyección de diapositivas sobre la arquitectura de Gaudí. Entrada libre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Los profesionales", de Richard Brooks.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El viernes 9, a las 20.30: "Clase todos riesgos" de Claude Sautet, con Lino Ventura, Sandra Milo y Jean-Paul Belmondo. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CURSOS

[illegible] en área y planificación interdisciplinaria. — El 9, a las 18.30, en el Instituto Superior Docente No. 2.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Fr. Luis García Ros. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 20.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

CONFERENCIAS

Ricardo Dino Taralli. — El sábado, a las 19, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, M. Candioti 2341, sobre: "Literatura santiagueña a partir de 1940". Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

PRESENTACION DE LIBROS

Dulzuras del caracol vacío, de Adolfo Torres Arias. — El 9, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

Asumirán el viernes los nuevos ministros del P. E.

El gobierno de la provincia ha aceptado las renuncias presentadas oportunamente por los ministros de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; de Educación y Cultura, Sr. Juan Miguel Naput; de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer; de Bienestar Social, Dr. Eduardo E. Galaretto, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, dándoseles en todos los casos, las gracias por los importantes servicios prestados, confirmándose al Dr. Angel O. Prece en Hacienda y Economía.

Al mismo tiempo se ha dado a conocer oficialmente que el viernes a las 11, en el salón blanco de Casa de Gobierno se realizará el acto de juramento de los nuevos titulares, de Gobierno, Dr. Galaretto; de Educación y Cultura, Dr. Néstor Raúl Cappellini; de Bienestar Social, Dr. Ernesto Rafael Prieto; de Obras Públicas, Arq. Raúl Claudio Calvo, y de Agricultura, Ing. Edgard Juan Barbero.

CONCEJO MUNICIPAL

El tratamiento de un pedido elevado por el D. Ejecutivo

Para esta tarde a las 17 estaba prevista una nueva sesión del primer período ordinario del año en curso del Concejo Municipal.

Pasado el mediodía trascendió que se iba a considerar sobre tablas el despacho producido por distintas comisiones en relación con el pedido formulado por el Departamento Ejecutivo, en el sentido de que se lo autorice a adquirir en fábrica, sin llamado a licitación, máquinas, automotores y elementos diversos por la suma de cuatro mil millones de pesos viejos.

Se puede adelantar al respecto, que existe casi la seguridad de que el proyecto de ordenanza será aprobado, pues se contaría para ello con las dos terceras partes de los votos del total del cuerpo, es decir, catorce votos, provenientes seis de ellos del bloque del Frejuli; uno del denominado "Independiente"; dos del Partido de Orientación Legalista, y cinco del Partido Intransigente Federalista.

Las dudas con referencia a la actitud del PIF, y también de un representante del bloque mayoritario se habrían aventado, pues votarían en favor de la sanción de la ordenanza.

Podemos adelantar que se opondrán a ello, los dos ediles de la Unión Cívica Radical; los dos que perteneciendo al Movimiento de Integración y Desarrollo integran el Frejuli, y el miembro del bloque del Partido Demócrata Progresista.

Hay que [illegible] que para que el asunto pueda ser considerado, se necesita la presencia total de los concejales integrantes del cuerpo.

Diversos proyectos

Concejales de distintos bloques han presentado en mesa de entrada los siguientes proyectos:

Basura: Un proyecto de resolución ha presentado José Parpal (Frejuli), autorizando al D.E. para que con urgencia proceda a ordenar el retiro de la basura depositada en la zanja dejada de exprofeso para canteros centrales en Aristóbulo del Valle, desde Azcuénaga hacia el norte.

Eximición: Pertenece a Delia R. de Lapouge y O. Bonazzola (UCR), un proyecto de ordenanza donde se dispone que "el D.E. eximirá a los escribanos autorizantes de la obligación de presentar certificados de libre deuda de tasa y pavimento cuando no medie transferencia de dominio, para las escrituras de hipotecas que se registran por ante los bancos Hipotecario Nacional y Provincial de Santa Fe".

Tapia y vereda: José R. Basail (Frejuli) y Oscar Bonazzola (UCR), son autores de un proyecto de resolución por el que se dispone que el D.E. proceda a construir tapial y vereda, previa limpieza del terreno ubicado en Urquiza y Salta.

Canes: Jacinto Lunz (PIF), ha elaborado un proyecto de ordenanza por el cual se establece la tasa de derecho de patente para canes, fijándosela en cien pesos pagaderos en dos cuotas semestrales. Quedan eximidos del pago los perros "lazarillos".

Nota de artesanos

El nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos ha dirigido una nota a los concejales J. Basail, R. F. Quinteros y O. Bonazzola, expresándole que se contemple la clausura definitiva de la cortada Falucho o que en su defecto sea librada al tránsito de 22 a 8, para que allí puedan instalarse los artesanos; se pide también la disminución del arancel establecido o que se considere la posibilidad de abonarlo en cuotas.

Por su parte, el Taller de Artesanía Ronald Romano, aprueba todo cuanto se haga en favor del orden, la limpieza y de la estética del radio céntrico de la ciudad, agregando que debería considerarse la posibilidad que a escuelas, talleres y agrupaciones del interior se les permita exponer sus producciones en calles San Martín o en Falucho.

El Mercado Central

El concejal José Carabajal Milessi (POL) y el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Navarro, se reunieron con 87 locatarios del Mercado Central, para considerar el estado del edificio.

Se dispuso constituir una comisión de locatarios para que integre un fondo común que será destinado a hacer frente a los gastos que demandarán los trabajos de pintura, albañilería, cañerías e higiene en general, colaborando con ello personal de la Municipalidad. Acerca de la cámara frigorífica se realizará un estudio técnico y luego se dispondrán los trabajos necesarios.

La comisión ha sido integrada con los siguientes locatarios: presidente, Juan Hernández; vicepresidente, Carlos Jorge; secretario, Jesús Berrón; tesorero, Mauricio Zicre; vocales, León Alaluf, Miguel Pignata, Gustavo Villi y Edgardo Salinas.

Una misión de la Rep. de Liberia arribará mañana

Está anunciada para mañana a las 9.30, la llegada a nuestra ciudad, por vía aérea, del ministro de Acción para el Desarrollo y el Progreso de la República de Liberia, quien además es coordinador de la presidencia de su país para los proyectos esbozados en la Argentina.

Se trata del señor Julius Cooper, a quien acompañarán el ministro Jesse Richard Cooper y el embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en Liberia, Dr. Hipólito Barreiro.

La delegación diplomática partirá en el avión Guaraní desde el aeroparque de la ciudad de Bs. Aires, a las 8.30. A su arribo, está prevista a las 9.45 una visita a Fiat-Concord, planta tractores, y, a las 11.45, presentarán sus saludos al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en su despacho de la Casa Gris.

A las 12.45, los visitantes serán agasajados con un almuerzo por los directivos de Fiat-Concord y, a las 15 tienen previsto partir para la ciudad de Rafaela donde arribarán a las 16.30 al aeródromo de aquella ciudad y luego viajarán a la ciudad de Córdoba.

Notas callejeras

HOJARASCA

Ya lo dijo el poeta: "Hojas del árbol caído, juguetes del viento son". Y ahora que el Otoño está reinando, las especies arbóreas instaladas en muchas calles —no en la mayoría, por desgracia— están cubriendo aceras y calzadas con un manto rojizo o amarillento. Una pincelada de color sobre el gris del asfalto, pero la poesía que pueda emanar de ello es contrarrestada por las inevitables molestias, de las que son destinatarios en ocasiones los encargados específicos de mantener en perfecto estado de limpieza las calles y, desde luego, las buenas amas de casa que se ven obligadas a darle a la escoba a cada momento, porque apenas terminaron de barrer las hojas, se produce otra caída. Y entonces reniegan contra los poetas que cantan a la desnudez de los árboles, que hacen strip-tease cuando llegan los primeros días gélidos.

Pero, por otra parte, cabe que recuerden las jornadas del estío santafesino, que los árboles, a quienes más de una vez se ha querido erradicar, ayudan a sobrellevar.

VENTANILLAS

Los pasajeros de los ómnibus suelen encontrarse con inconvenientes que derivan de las ventanillas de estos vehículos. En el verano, cuando el sol hace sentir su fuerza, ocurre con frecuencia que no se pueden abrir, que faltan cortinillas. Entonces, viajar en las horas de la siesta significa participar de las sensaciones que, de no haberse convertido en objeto inanimado, experimentarían los pollos cuando son procesados al spiedo. Y en invierno, en momentos que el termómetro marca un par de grados sobre para el estudiantado fatídico cero, hay ventanas abiertas, que no pueden clausurarse porque algo anda mal. Y entonces, a respirar aire fresco, quiérase o no.



Arriba, autoridades provinciales y comunales asistentes al acto. Abajo, parte de los equipos ubicados junto a las aceras de plaza de Mayo

NUEVA ENTREGA DE MAQUINAS VIALES A COMUNAS DEL INTERIOR

Un total de 286 unidades mecánicas ha entregado el gobierno de la provincia, en lo que va del año en curso, a comunas y municipalidades, sumando las 60 máquinas que esta mañana, en un acto similar a los anteriores, fueron recepcionadas por representantes oficiales del interior arribados a nuestra capital para tal fin.

Cabe señalar que la primera entrega se hizo el 27 de enero último, 140; la segunda el 3 de abril, con 86 y la tercera, esta mañana, 60 máquinas, entre las que cabe mencionar motoniveladoras, niveladoras, palas hidráulicas, acoplados tanque para riego y tractores para distintos usos.

El acto

En la escalinata del hall central de Casa de Gobierno tuvo lugar la breve ceremonia. Presidió el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis quien estaba acompañado por los ministros de Gobierno (interino), Dr. Eduardo E. Galaretto y de Economía y Hacienda, Dr. Angel O. Prece, de los subsecretarios de Acción Comunal [illegible], subsecretario general de la gobernación, señor Gustavo Chimento y del secretario de Prensa, señor Rodolfo Petrich, entre otros, además del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, quien procedió a bendecir las unidades.

Seguidamente el gobernador se refirió a "la extraordinaria importancia que tiene la labor de las comunas y municipalidades, cuyo régimen en Santa Fe es único en el país en cuanto a que sus autoridades del interior no son simples delegados del gobierno sino que son electos en forma directa por el pueblo. [illegible] una acción mancomunada y efectiva en favor de sus habitantes". En otra parte, anunció que en breve serán creadas alrededor de 30 comunas más en todos los departamentos de la provincia.

Próxima entrega

[illegible] no haberse dado a conocer la fecha exacta, trascendió que a muy breve plazo el gobierno [illegible] rá a efectivizar la cuarta entrega de unidades, por un total de 137 máquinas, con destino al interior.

La discriminación es la siguiente: 34 motoniveladoras, 148 tractores, [illegible] hidráulicas, 12 niveladoras mecánicas, [illegible], 56 palas mecánicas, 83 acoplados para tanque de [illegible] y 39 tractores [illegible] res frontales.

Acordaron subsidios a 13 cooperadoras

Ha contemplado el P.E. las peticiones de ayuda económica presentadas por las autoridades de varias asociaciones cooperadoras escolares, y en atención a la disponibilidad de fondos en el presupuesto [illegible] a dicho renglón, el pedido ha sido resuelto favorablemente.

Por el decreto Nro. 01205 aprobado en acuerdo de ministros se resolvió otorgar subsidios a las instituciones siguientes: Asociación Cooperadora Escuela Nro. 252, de Villa Eloísa, $ 7.000; Asoc. Coop. Escuela Nro. 523, de Gobernador Crespo, $ 20.000; Asoc. Coop. Escuela Carcelaria Nro. 2007, Santa Fe, $ 1.000; Asoc. Coop. Escuela Nacional Educación Técnica Nro. 4, Santa Fe, $ 3.500; Asoc. Coop. Escuela Agrotécnica de Villa Minetti, $ 30.000; Asoc. Coop. Escuela Nro. 55, de Correa, pesos 1.500; Asoc. Coop. Escuela Particular Nro. 55, San Carlos Centro, $ 20.000; Asoc. Coop. Escuela de Comercio Nro. 13, San Carlos Centro, $ 20.000; Asoc. Coop. Escuela Comercio "Dr. Ricardo Forester", San Jerónimo Norte, $ 20.000; Asoc. Coop. Escuela Nro. 388, de Bauer y Sigel, $ 5.000; Asoc. Coop. Instituto de Cultura Inglesa, de San Cristóbal, pesos 6.000; Asoc. Coop. Escuela Nro. 385, Capilla Bertero, departamento Las Colonias, pesos 5.000; Asoc. Coop. Escuela Nro. 825 de Rosario $ 20.000, y Asoc. Coop. Escuela Nro. 2026, de Santa Fe, $ 40.000.

Presentación de trabajos para el C. de Historia

La Academia Nacional de Historia, ha hecho saber que el 10 del corriente vencerá el plazo para la presentación de trabajos para el Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional, que se realizará en Paraná y en nuestra ciudad, entre el 10 y 12 de julio próximo.

Para este evento han confirmado ya su asistencia 170 historiadores de todo el país y se cuenta con el auspicio de los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos.

Los trabajos deben presentarse en el local de la Academia Nacional de la Historia, Balcarce 139, Buenos Aires, personalmente o por correo certificado.

ESTUDIANTILES

LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO APOYAN

El centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en un comunicado, dicen que consecuente en su tradicional posición de defensa del patrimonio económico del pueblo, señala su apoyo a la iniciativa radicada en el Congreso de la Nación, de nacionalizar la explotación, extracción y refinación del petróleo argentino y sus derivados como aporte fundamental hacia la independencia económica.

Suboficiales del GADA 121 tienen una nueva sede

El próximo viernes tendrá lugar la inauguración de la sede oficial del Círculo de Suboficiales del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 de esta ciudad.

Con tal motivo se cumplirá una ceremonia en la nueva sede de dicha entidad ubicada en calle Crespo 2417 participando luego los concurrentes de una cena que será servida en el casino de suboficiales del GADA 121.

La información consigna que ha sido invitado a concurrir al acto el gobernador de la provincia Dr. Carlos S. Begnis quien ha prometido su asistencia.

CIENTIFICAS

Jornadas de Urología

Con el auspicio de la cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de Montevideo, de la Sociedad Médico quirúrgica de Salto y de la Asociación de Urología y Nefrología del Centro del Litoral se llevará a cabo las Jornadas de Urología los días 16, 17 y 18 de mayo en la ciudad de Salto (Uruguay).

Entre los temas a tratar figuran: traumatismo de riñón; traumatismo de vejiga; traumatismo de uretra; traumatismo de región escrotal. En todos ellos, habrá discusión y presentación de elementos clínicos y radiológicos, [illegible] también aportes libres de cada tema.

Los interesados en participar de estas jornadas deben comunicarlo a los Dres. Humberto Museo y Raúl [illegible]vino, a los teléfonos 34931 y 24704 respectivamente.

Del artista y su obra

Arte argentino actual

El Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" —vale la pena recalcarlo una vez más— es en su género el segundo en importancia, dentro del país. Para llegar a ocupar tal lugar jerárquico, no sólo han coincidido la trascendente labor que el mismo ha desarrollado en el campo cultural a lo largo de más de medio siglo, sumando a ello lo calificativo de sus salones anuales, sino también, y de manera muy especial, el valor de su acervo integrado por más de 2.000 obras. Conocer parte de dicho patrimonio, recorrer con el debido interés algunas de las 27 salas que albergan mucho de la historia del arte nacional, es casi un compromiso ineludible de todo argentino sensible a las manifestaciones del espíritu.

En estos días, el museo exhibe un calificado conjunto de arte argentino actual, a través de expresiones contemporáneas que reúnen pinturas, esculturas, dibujos y grabados. Por encima de autores, es valedero recorrer esta muestra colectiva en la que a través de corrientes de vanguardia se evidencia el alto grado de madurez alcanzado por nuestros artistas en las últimas décadas. Fórmulas, conceptos, simbologías y medios técnicos no pocas veces personales, han contribuido para dar al movimiento plástico americano un relieve singular dentro del panorama internacional. Y dentro de ese movimiento, la Argentina ocupa un lugar trascendente que no podemos ignorar porque, por encima de lo aleatorio de premios y distinciones, asume en sí, en totalidad, una actitud de real compromiso que se patentiza en la obra de un gran número de sus creadores.

En la muestra que da pie a esta nota, hay un excelente conjunto de pintores que se expresan dentro de una visión contemporánea del plano y de la forma. Están Macció, con su torturado planteo del espacio; Espino, trabajando un secreto universalismo de musicales efectos; Herrero Miranda y Pizarro, de depuradas facturas; Gatto e Irureta, en una abstracción sensible; del Prete con su gesto informalista; Benedit y Curtino, dentro de un primitivismo de grata comunicatividad. En el poderoso mundo de las formas recorribles, los escultores Albertazzi, Sebille, Blasko, Curatella Manes y Aldama, dan a lo subjetivo la necesaria trascendencia. Y en grabado y dibujo, partiendo de Pettoruti, el visitante descubrirá no pocas sugerencias en trabajos de Carballo, Kochashian, Pagano, Uría, Salas, Stekelman y Gómez, entre otros.

Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales

Con buen criterio, directivos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano" —Cortada Falucho 2450— han resuelto dar una continuidad a lo largo del año a la faz expositiva no sólo de alumnos, sino también de profesores de la casa y otros valores, en su gran hall central. Después de haber iniciado dicho plan con una parcial muestra de trabajos efectuados durante el período lectivo anterior, se ofreció otra de pinturas de Aldo Croce y dibujos de Florentino Sánchez; ambos, jóvenes plásticos santafesinos.

Dentro de la composición metafísica, Croce se evidencia como un trabajador serio, que sigue una línea determinada y coherente. Sus pinturas logran irradiar, con cuerpos geométricos, planos y espacios contrapuestos, cierto sentido de un "más allá" rico en sensoralidades. Un más riguroso tratamiento de la materia, redundará sin duda en el ajuste de una obra a la cual su autor sabrá hallarle nuevos caminos en el quehacer futuro. Por lo que respecta a los dibujos de Sánchez, son tintas de línea sensible, casi dentro de un automatismo directo que no permite la sujeción a fórmulas. Figuras, algunos rostros, revelan más cierta habilidad lúdica del expositor, antes que una búsqueda formal o expresiva. — T. L.

Pago de sueldos a docentes de La Capital

La Asociación del Magisterio anunció que recién en la fecha se inició el pago de los [illegible] de abril a los docentes del departamento La Capital, quienes "se han visto sorprendidos por la [illegible] 400 pesos bonificado por la [illegible] marzo".

"Sorpresivamente —agrega— bajo el código 94—1 se ha [illegible] la sindical para la Unión del [illegible] ciaciones profesionales. Se pretende por la fuerza, obligar a los docentes a aportar en beneficio de una entidad a la que no [illegible] voluntariamente".

"La Asociación del Magisterio de Santa Fe rechaza enérgicamente esta medida que atenta contra la libertad sindical y la dignidad del trabajador de la educación".

EDUCATIVAS

Citación a alumnos

Con [illegible] a todos los alumnos del establecimiento [illegible] a las 10.

Liceo de Señoritas "Dr. V. Montes"

La Secretaría del establecimiento [illegible] zados, pertenecientes a las alumnas [illegible] se detallan: Patrone, Graciela Beatriz; Kaufmann, Gladys María Susana; Barean Adriana María; Vidal, Teresita del Niño Jesús; [illegible] Díaz, Daniela Beatriz; Anselmino, Blanca Lilian; Aranda, Blanca Graciela; Rivarola, María Cristina; [illegible] Nidia María; Byciuk, Delia Liliana y Meurzet, Nora Gladys.

Escuela "Marcos Sastre"

La dirección de la Escuela [illegible] comunica a los interesados que [illegible] de varones.

Hebreo para adultos

La dirección de la Escuela [illegible] dad, sita en 4 de Enero 2539, comunica que a partir de la fecha se hallará abierta la inscripción para el curso audio visual del idioma hebreo para adultos, teniéndose prevista su iniciación para la semana próxima.

Los interesados pueden solicitar información, durante la presente semana, en el horario de 15 a 21.

Cooperadora de la Escuela Normal

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín" realizará la asamblea el [illegible] a las 18.

Se tratará la memoria y balance [illegible] se procederá a la [illegible] total de la comisión directiva.

Documentos deben retirar docentes de educación manual

[illegible] cación manual, zona Sur, comunica a los interesados que desde el 12 al [illegible] en el horario de 8 a 11.30 pueden pasar a retirar [illegible] Darío [illegible].

Vencido el término se enviará a Santa Fe para entregar a las zonas Centro y Norte, en local que oportunamente será habilitado.

Se anuncia el planteo de una situación delicada en el ámbito municipal

En los últimos días ha circulado en nuestra ciudad, y especialmente en los círculos políticos, una serie de versiones respecto de la situación imperante a nivel del gobierno municipal. A estar a las mismas, uno de los temas de mayor gravitación que preocupa a los sectores del justicialismo, estaría determinado por la falta de decisión para resolver el actual déficit de esa administración, lo cual se agrava por el hecho de que al no tratarse en el Concejo Municipal el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año, los recursos propios resultan magros. Esto se agrava más si se tienen en cuenta las exigencias de ASOEM en materia de liquidación de sueldos en término, además del pago de los 40.000 pesos moneda nacional de aumento dispuesto hace poco tiempo por el P. E. nacional.

Se considera, en algunos círculos, que el titular del [illegible] mente junto al vicegobernador, [illegible] el apoyo [illegible] te lidera, [illegible] cia, se expresa, de un deterioro que afronta su administración. Por otra parte, el tema "[illegible] maquinarias", [illegible] en las más [illegible] cuenta que el D. E. ha elevado [illegible] pal, para [illegible] a invertir [illegible] pesos [illegible] cual se [illegible] previa y en Europa.

Trascendió asimismo que la [illegible] nadas al [illegible] jera, pero peritos en la materia han afirmado que dado [illegible] a invertir, y de acuerdo con la ley orgánica municipal, debe ser tratado por la Legislatura provincial.